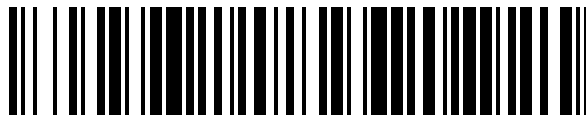


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 206 512**

21 Número de solicitud: 201731621

51 Int. Cl.:

A61Q 7/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.12.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.02.2018

71 Solicitantes:

GOENAGA CASSY, Miguel Eduardo (100.0%)
C/ IBIA 52, 3C
31621 SARIGURREN (Navarra) ES

72 Inventor/es:

GOENAGA CASSY, Miguel Eduardo

74 Agente/Representante:

PEREZ DAUDI, Rafael

54 Título: **LOCIÓN CAPILAR**

ES 1 206 512 U

DESCRIPCIÓN

Loción capilar

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a una loción para el cabello que hace que se pueda recuperar el cabello después de un tratamiento oncológico, y que vuelva a adquirir la fuerza y el aspecto que tenía antes del tratamiento.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conoce desde hace tiempo productos que indican que se puede recuperar el cabello después de un tratamiento oncológico, pero ninguno de ellos hace que el
15 cabello vuelva a recuperar el aspecto y firmeza anterior al tratamiento.

Sin embargo, la mayor parte de los productos conocidos se limitan a provocar el crecimiento del cabello en mayor o menor medida, sin ofrecer que el cabello crezca con la fuerza y firmeza de antes del tratamiento.

20

El solicitante no conoce ninguna loción capilar similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25

La invención consiste en una loción capilar según las reivindicaciones.

Es una loción que renueva la capacidad de las células de actuar como lo realizaban antes del tratamiento oncológico. De esta forma es la propia potencia

mitótica que ejerce en el folículo piloso principalmente sobre las células germinativas al incrementar el aporte sanguíneo que causa una vasodilatación de los en los propios folículos pilosos.

Igualmente ayudan a evitar una alopecia androgénica, logra un aporte de silicio,
5 elimina el exceso de grasa y controla la producción de la caspa.

La presente invención se refiere a una loción para el cabello con compuestos cuyas proporciones se indicarán más adelante. Es especialmente adecuado para recuperar el cabello para después de tratamientos oncológicos, aunque puede
10 ser utilizado también sin necesidad de haber sufrido un tratamiento oncológico, ya que el efecto de la loción sobre el cabello se mantiene.

La invención no precisa de figuras que aclaren la descripción.

15 **MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION**

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

20 La loción para el cabello se compone de una serie de ingredientes, en proporciones fijas o variables, según se indica a continuación. Todos los datos se expresan en porcentajes.

25

30

Compuesto	Porcentaje
Alcohol etílico	40,00%
Agua destilada	31,00%
Mimosa tenuiflora (Inci – tepezcohuite extr.)	6,00%
Serenoa repens (Inci – serenoa repens ext.)	5,00%
Ruscus aculeatus (Inci – Rusco extrc.)	5,00%
Equisetum arvense (Inci – Equisetum arvense extrac.)	5,00%
Arctium lappa (Inci – Bardena extrac.)	4,00%
Artemisia abrotanum (Inci – Artemisia abrotanum)	4,00%

- 5 El porcentaje de cada extracto de plantas se toma considerando el residuo seco, sin contar con un eventual disolvente.

Se debe considerar que el añadido de excipientes no modifica la loción para el cabello, por lo que cualquier crema que posea estos compuestos en esta proporción acompañada de excipientes o conservantes está cubierta por la

10 invención.

REIVINDICACIONES

1- Loción capilar caracterizada porque posee una composición en porcentaje:

5 Alcohol etílico 40 %

 Agua destilada 31 %

10 Mimosa tenuiflora (Inci – tepezcohuite extr.) 6 %

 Serenoa repens (Inci – serenoa repens ext.) 5 %

 Ruscus aculeatus (Inci – Rusco extrc.) 5 %

15 Equisetum arvense (Inci – Equisetum arvense extrac.) 5 %

 Arctium lappa (Inci – Bardena extrac.) 4 %

20 Artemisia abrotanum (Inci – Artemisia abrotanum) 4 %

25

30